



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

RECTIFICACIÓN DEL ANUNCIO NÚMERO 4289 - BOLETÍN NÚMERO
177

VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

"Rectificación de licitación sobre redacción de estudio de detalle y proyecto de actuación singular edificio del antiguo hospital San Sebastián y otro"

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
FOMENTO
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN Y ASUNTOS GENERALES**

Badajoz

RECTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN.

EXPEDIENTE 59/SP/2016

Entidad adjudicadora: Excma. Diputación Provincial de Badajoz.

Dependencia que tramita el expediente: Área de Fomento - Servicio de Planificación, Contratación y Asuntos Generales.

OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

- a) Dependencia: Área de Fomento – Servicio de Planificación, Contratación y Asuntos Generales
- b) Domicilio: C/ Felipe Checa, 23 – 25.
- c) Localidad y Código Postal: Badajoz (06071).
- d) Teléfono: 924 21 24 00 Ext. (423), (545) y (625).
- e) Fax: 924 21 24 71.
- f) Correo Electrónico: gestion@dip-badajoz.es, sjhurtado@dip-badajoz.es, essleon@dip-badajoz.es
- g) Dirección internet del perfil del contratante:
<http://www.dip-badajoz.es/ciudadanos/terceros/index.php>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

- a) Dependencia: Oficina de Información Administrativa.
- b) Domicilio: C/ Felipe Checa, 23 – 25
- c) Localidad y código postal: Badajoz (06071).
- d) Teléfono: 924 21 24 01.
- e) Fax para notificar el envío por correo: 924 21 24 86
- f) Dirección electrónica para notificar el envío por correo: oia@dip-badajoz.es

Rectificación del anuncio número 4.289, publicado en el B.O.P. de fecha 9 de septiembre, boletín número 172.

En relación con el anuncio de referencia, exp. 59/SP/2016, R/001 "Redacción de estudio de detalle y proyecto de actuación singular edificio del antiguo hospital San Sebastián y proyecto de ejecución "recuperación del antiguo hospital San Sebastián 1.ª fase en Badajoz".

1.- Se ha procedido a la sustitución en el perfil del contratante del "pliego de cláusulas administrativas particulares" publicado el día 9 de septiembre por el publicado el 12 del mismo mes.

2.- En el Anexo 3 "Criterios evaluación de forma automática" en el punto 2. Reducción de plazo hasta 12 puntos.

Donde dice 60 días = 0 puntos, debe decir 60 días = valor mínimo.

Por lo que se amplía el plazo para la obtención de documentación e información hasta las 14:00 horas de los 45 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Publicada esta rectificación en el B.O.P., se dará información en el perfil del contratante.

Badajoz, a 14 de septiembre de 2016.- El Diputado-Delegado del Área de Fomento, Saturnino Alcázar Vaquerizo.

Anuncio: **4442/2016**

Rectifica a: **4289/2016**